Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

DICTAMEN 14/2012

Carlos A. López, 26 de setiembre de 2012

Señora:
Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente Municipal
De la Municipalidad de Carlos A. López
Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: **GISELA VALENTINA BOGADO ALFONSO, con C.I 4.641.953, LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, y el Lic. JORGE EDUARDO MAYER BURLINI, con C.I 3.472.357,** para calificación y comparación de ofertas de todos los procedimientos de Licitación publica, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa Vía Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos Antonio López, conforme Resolución Intendencia Municipal 210/2012 "B" de fecha 21 de febrero de 2012, se dirigen a Ud., a fin de elevar su dictamen sobre el llamado CONTRATACION DIRECTA **N° 06/2012 "CONSTRUCCION DE 1° ETAPA DE ESCUELA 5227 DE CAACUPEMI**, del Distrito de Carlos Antonio López.

En el llamado CONTRATACION DIRECTA **N° 06/2012 "CONSTRUCCION DE 1° ETAPA DE ESCUELA 5227 DE CAACUPEMI** han participado tres (3) empresas oferentes que a continuación se citan:

Oferentes	Importe de las Ofertas
1- Arcadio Fariña	Gs. 114.210.500
2- Dionisio Osorio	Gs. 114.775.500
3- Felipe Rotela Ferreira	Gs. 109.075.500

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de sus miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

Se toma a la oferta del Sr. Felipe Rotela Ferreira, empresa participante en esta, con la oferta más baja por importe de Gs. 109.075.500 (Ciento nueve millones, setenta y cinco mil, quinientos), y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos. Por tanto la mencionada empresa califica satisfactoriamente y está habilitada para ejecutar la obra.

También se verifica la segunda oferta más baja presentada del Sr. Arcadio Fariña por Gs. 114.210.500 (Ciento catorce millones, doscientos diez mil, quinientos) y la tercera y última oferta más baja del Sr. Dionosio Osorio por Gs. 114.775.500 (Ciento catorce millones, setecientos setenta y cinco mil, quinientos) que también cumplen con los requisitos del llamado exigidos en el presente llamado.

Con las consideraciones señaladas la Comisión Evaluadora en esta Contratación Directa 06/2012 **CONSTRUCCION DE 1° ETAPA DE ESCUELA 5227 DE CAACUPEMI C** eleva a su consideración para proceder a la adjudicación correspondiente.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de ésta superioridad.

Atentamente,

.....
Gisela Valentina Bogado
Miembro

.....
Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

.....
Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro